

Se informan a la comunidad de la División de Ciencias Sociales los

**ACUERDOS DEL H. CONSEJO DIVISIONAL
TOMADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/17 REALIZADA
EL DÍA 19 DE ENERO DE 2017**

Se instala la sesión con la asistencia de cinco Jefes de Departamento (dos de ellos representados por ausencia); dos Consejeros Propietarios, tres Consejeros Suplente con derecho a voto más la Presidenta del Consejo, existiendo quorum de 11.

Se integra más tarde un Consejero Propietario sin derecho voto.

01/17-1: Se aprueba el orden del día, considerando la corrección en el punto No 5, donde se cita: Eliminar los puntos de los incisos a y b por no contar con la información física para su deliberación: inciso a) Dictamen de Registro de Diplomados, cursos, talleres y seminarios. Inciso b) Dictamen de Registro sobre Informe de Diplomados, cursos, talleres y seminarios del departamento de Trabajo Social a la Comisión de asuntos Académicos.

11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 1)

01/17-2: Se aprueba designación del Mtro. Manuel de Jesús Vázquez García, del Departamento de Sociología y Administración Pública como miembro de la Comisión Dictaminadora de Promoción e Ingreso por el periodo 2017-01 y 2017-02, en función de que la Mtra. María Dolores Rocha Ontiveros causó baja, debido a que obtuvo su pensión por Jubilación.

11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 2)

01/17-3: Se aprueba el Dictamen DPVvE-01/17, de Registro e informes de Proyectos de extensión, vinculación y/o difusión presentado por la Comisión de Asuntos Académicos, a saber:

Departamento	Nombre del Proyecto	Tipo de Actividad	Responsable	Colaboradores	Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos
SOCIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CONVENIO DE COLABORACIÓN UNISON-INFONAVIT	PROYECTO DE VINCULACIÓN	JESÚS ÁNGEL ENRÍQUEZ ACOSTA	N/A	SE RECOMIENDA APROBACIÓN
SOCIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3ER. COLOQUIO INTERNACIONAL, CIUDADES AGRÍCOLAS Y TURISMO	PROYECTO DE EXTENSIÓN	JESÚS ÁNGEL ENRÍQUEZ ACOSTA	MANUELA GUILLÉN LÚGIGO, BLANCA AURELIA VALENZUELA, MARTHA ELENA JAIME	SE RECOMIENDA APROBACIÓN
PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	VI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGACION SOBRE LA CALIDAD EN LA EDUCACION SUPERIOR (RIAICES 2016) UNIVERSIDAD ANTE EL HORIZONTE 2020; INCLUSION Y CULTURA COLABORATIVA ENTRE EMPRESAS Y SOCIEDAD	PROYECTO DE DIFUSION	BLANCA VALENZUELA	MANUELA GUILLÉN LÚGIGO, PATRICIA RODRIGUEZ LLANES MARIA TERESA MEDINA BAÑUELOS, LUCILA CABALLERO, ADRIA GONZALEZ, ROSA MARIA TINAJERO, ROSA ELENA SALAZAR, MANUELA MATUS V., ISOLINA GONZALEZ, GUADALUPE ALEYDA VALENZUELA MIRANDA, MARIA VICTORIA NUÑEZ NAVARRO, TANIA KARINA HUERTA GONZALEZ, CLAUDIA CECILIA NORZAGARAY BENITEZ, LEONARDO MANZANERAZ DURAZO	SE RECOMIENDA APROBACIÓN
SOCIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CONVENIO DE COLABORACIÓN UNISON-INFONAVIT	PROYECTO DE VINCULACIÓN	JESÚS ÁNGEL ENRÍQUEZ ACOSTA	N/A	SE RECOMIENDA APROBACIÓN

11 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra. (Anexo 3)

Universidad de Sonora

H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales

01/17-4: Se aprueba las contrataciones para el Departamento de Historia y Antropología, durante el periodo 2017-1, como profesores de asignatura por tiempo determinado de los maestros:

- 1) **M. C. Mario Alberto Gómez Araujo**, para impartir la asignatura de **Historia y Cultura Contemporánea**.
- 2) **M.C. Carlo Fabián Rubio Araujo**, para impartir la asignatura **Historia de la Ciencia y la Tecnología**

10 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra. (Anexo 4 y 5)

01/17-5: Se señala como improcedente la solicitud presentada por el Mtro. Felipe Mora Arellano, del Departamento de Sociología y Administración Pública, respecto a la consideración del reconocimiento de 20 artículos de difusión de su autoría, publicados durante el periodo correspondiente a 2016-1, en el portal de un programa de radio, en el apartado I.1.2.24: "Producción de materiales para actividades de difusión". El Consejo determinó que en el reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente está especificado en la definición del mismo que son videos o cd's en apoyo a las actividades académicas y que la forma de acreditación exige que sea la academia respectiva la que determine en primera instancia, la pertinencia del material y su uso generalizado en las actividades académicas y de difusión del programa educativo o departamento correspondiente.

10 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra. (Anexo 6)

01/17-6: El Consejo Divisional se pronuncia para que los materiales de difusión, así como las actividades de vinculación, indistintamente del formato de presentación, sean incorporadas en el reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

10 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

01/17-7: Se considera como improcedente la solicitud, presentada por el Dr. Gustavo de Jesús Bravo Castillo, del Departamento de Sociología y Administración Pública, ya que los materiales producidos en los Diplomados no están contemplados en el apartado I.1.2.5: "Elaboración de material didáctico con nuevas tecnologías educativas".

10 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra. (Anexo 7)

01/17-8: El Consejo Divisional acuerda presentar ante la Secretaría General Académica, a través de la Presidenta de este Consejo, solicitud formal para que el material didáctico que se genera en los Diplomados que aprobados por el Consejo Divisional, sean considerados como un apartado más en el reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

10 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

Fe de erratas: Se presenta Acuerdo 01/17-9, que por omisión involuntaria, no se incluyó en la publicación de acuerdos realizada el 20 de enero de 2017, dice:

01/17-9: Se acuerda que la solicitud presentada por el Mtro. Pedro Alejandro Castañeda Pacheco, No de empleado 27350, del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, sea remitida ante la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos.

11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.


DRA. AMELIA IRURETAGOYENA QUIROZ
Presidenta



Atentamente
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"
El saber de mis hijos
hará mi grandeza
DIVISIÓN DE
CIENCIAS SOCIALES


MTRA. CLAUDIA HUESCA REYNOSO
Secretaria